

La lexicografía vasca a lo largo de la historia

Karlos CID ABASOLO

Universidad Complutense de Madrid
Departamento de Filología Románica, Filología Eslava y Lingüística General
abasolo@filol.ucm.es



[Metadata, citation and similar papers at core.ac.uk](https://core.ac.uk)

Provided by Portal de Revistas Científicas Complutenses

Este trabajo está dividido en dos partes. En la primera se hace un breve recorrido por la historia de la lexicografía vasca, desde sus orígenes (las Glosas Emilianenses) hasta el *Orotariko Euskal Hiztegia - Diccionario General Vasco*, en 16 volúmenes, concluido en 2005. En la segunda parte se analizan los procedimientos más importantes con los que cuenta la lengua vasca, como cualquier otra, para crear y renovar su léxico: composición, derivación y préstamo. Este último ha sido el que más controversia ha generado, debido a la reivindicación secular de la supuesta pureza del vascuence por parte de sus apologistas. Este sector purista, nada minoritario en la historia de la lengua vasca, ha negado al euskera la posibilidad del préstamo lingüístico (incluido, claro está, el léxico), optando por otra vía (el neologismo, basado en la composición o en la derivación) para la expresión de nuevos conceptos y, lo que resulta más grave, de viejos conceptos para los cuales el euskera ya contaba con alguna voz, eso sí, prestada de otra lengua. La lexicografía vasca moderna ha tenido el mérito de superar tales prejuicios y recopilar y analizar el léxico vasco sin prescindir de uno de sus rasgos definitorios (el préstamo) al tratarse el euskera de una lengua que siempre ha vivido en contacto con otras lenguas.

Palabras clave: préstamo, derivación, composición, purismo lingüístico, renovación léxica

Basque lexicography throughout its history

ABSTRACT

This paper is divided into two parts: the first one deals briefly with the history of Basque lexicography, from its origins (the Emilian Glosses) up to the Basque-Basque dictionary *Orotariko Euskal Hiztegia - Diccionario General Vasco*, consisting of 16 volumes, finished in 2005. In the second part the most important procedures which the Basque language has, like any other, to create and renew its vocabulary are studied: composition, derivation and borrowing. The latter has been by far the most controversial, due to the secular claim of the alleged purity of Basque on behalf of its defenders, with Larra-mendi as their front man. This purist sector, by no means a minority in the history of the Basque language, has denied Basque the use of linguistic loans (including, of course, vocabulary), has chosen a different way (neologisms based on composition or derivation) for the coining of new concepts and, what is more critical, for the expression of existing concepts for which Basque already had words borrowed from other languages. Modern Basque Lexicography has proven successful in overcoming these prejudices and in collecting and analysing the Basque vocabulary without ignoring one of its definitory features (loanwords), as Basque has traditionally been a language that has always lived in contact with other languages.

Key words: loanwords, derivation, composition, linguistic purism, lexical renewal

Sumario: 1. Introducción; 2. Un poco de historia; 3. Derivación y composición; 4. El préstamo; 5. Conclusiones

1. Introducción

Por razones que analizaremos a lo largo de este artículo, uno de los temas más apasionantes en torno a la lengua vasca es el estudio de su léxico. No es casualidad que Luis Villasante, presidente de la Real Academia Vasca (en adelante, RALV) entre 1970 y 1988, afirmara (1974: 156) que “la situación creada en la lexicografía vasca es bastante singular e insólita”. Por su parte, en opinión de Luis Michelena (1970: 25), “no sería fácil hallar, a través del ancho mundo, una tradición léxica más abigarrada que la nuestra, confusión casi inextricable de fantasía y realidad”.

En primer lugar, es preciso determinar qué es una “palabra vasca”. A juicio de la RALV, lo son todas aquellas que estén arraigadas en el “vascuence vivo”. Para determinar las raíces de cada una de ellas hay que seguir tres criterios: extensión, antigüedad y uso por parte de los autores clásicos.

Para renovar su léxico, el euskera, como cualquier otra lengua, cuenta con varios procedimientos:

- composición.
- derivación.
- préstamo.
- extensión semántica: ampliación del campo semántico originario o habitual de un término, añadiendo significados que corresponden a conceptos nuevos. Ejemplos: *ardatza* ‘eje’ (este término, que remitía sólo al eje de los carros, adquirió un segundo valor relacionado con la simetría); *kafe ebakia* ‘café cortado’).
- restauración léxica: algunas palabras a punto de desaparecer o ya desaparecidas pueden sobrevivir adquiriendo un nuevo significado. Ejemplos: *oreka* ‘equilibrio’, *garatu* ‘desarrollar’, *garden* ‘transparente’.
- renovación fonológica: sustantivación de una sigla. Ejemplos: *hies* ‘sida’; *radar*).

Dicha renovación léxica es necesaria cuando se ponen en circulación objetos o ideas nuevas o la exigen razones de expresividad lingüística. El camino adecuado es recurrir a dichos procedimientos, pero sin incurrir en el abuso al emplear uno u otro.

2. Un poco de historia

En este apartado trataremos algunas de las aportaciones a la lexicografía vasca a lo largo de la historia.

La lexicografía vasca surge como tal durante la Edad Media, período durante el cual encontramos, por un lado, la contribución de los propios vasco-hablantes (las Glosas Emilianenses), y por otro, las listas de palabras y vocabularios de autores foráneos (Picaud, von Harff, etc.).

Las glosas son un claro antecedente de la lexicografía. Destacan, por su importancia, las Glosas Emilianenses (de mediados del siglo X), del monasterio de San Millán de la Cogolla (Rioja). Algunos textos latinos encontrados en dicho monasterio, en sus márgenes, tienen glosas romances y dos vascas, descubiertas por

Gómez Moreno. Las vascas son las dos primeras frases conocidas en esta lengua. Resulta llamativo que los textos vascos más antiguos estén en el mismo códice que los textos castellanos más antiguos. Las dos frases vascas han sido interpretadas de forma diversa:

JZIOQUI DUGU [fol. 67 v.]: glosa del latín “jnueniri meruimur”, en latín clásico, “inuenire meruimus”. Se desconoce el significado del participio *izioqui*. Acaso signifique “encender” (en vizcaíno encontramos *iziotu* ‘encender’, si bien este significado no cuadra con el texto) o “desear/pedir ardientemente”. Se trata de una glosa sólo en euskera.

GUEC AJUTUEZDUGU [fol. 68 v.]: glosa (trilingüe) del latín “precipitemur”. La glosa romance reza así: “nos nonkaigamus”. El participio vasco *ajutu* quizás proceda, según Menéndez Pidal (*Orígenes del español*), del romance **cayudo*. Pero, ateniéndonos al auxiliar *dugu*, se trata de un verbo transitivo (y “caer” es intransitivo), y en modo indicativo; además, es pretérito perfecto compuesto, y no presente. Michelena (1964: 44) nos recuerda que los comentaristas vascos barajan una explicación alternativa: que *guc ajutuezdugu* sea glosa de “non nobis sufficit (non conuienet anobis)”, que aparece después. *Ajutu* significaría, como en dialecto vizcaíno *adiutu* (*aiotu*, *aiutu*), “apto, ajustado, adecuado”.

Asimismo, pertenecen a la Edad Media ciertas recopilaciones léxicas de viajeros extranjeros que atravesaron las tierras de habla vasca. Entre ellas destaca el *Liber Sancti Jacobi* (o Códice Calixtino), del siglo XII, obra del francés Aymeri Picaud, que cuenta sus experiencias viajeras como peregrino a Santiago. El libro V es una guía para uso de los peregrinos que iban desde Francia a Santiago, con interesantes informes sobre los pueblos de tránsito. El capítulo VII recoge un vocabulario vasco, el más antiguo que se conoce. Tras una descripción nada benévola de los *Bascli* y *Nauarri* (así llama Picaud respectivamente a vasco-franceses y vasco-españoles) que encontró a su paso, el autor francés incluye un pequeño vocabulario.

Sique illos loqui audires, canum latrancium memorares. Barbara enim lingua penitus habentur. Deum uocant *Urcia*, Dei genitricem *Andrea Maria*, panem *ogui*, uinum *ardum*, carnem *aragui*, piscem *araign*, domum *echea*, dominum domus *iaona*, dominam *andrea*, ecclesiam *elicera*, presbiterum *belaterra*, quod interpretatur pulcra terra, triticum *gari*, aquam *uric*, regem *ereguia*, sanctum Iacobum *Iaona domne Iacue*¹.

Según Azcue², Picaud debió de preguntar a un paisano por el nombre vasco de Dios señalando al cielo, y el lugareño, confundido, le contestó *urcia* (‘cielo’). Por otro lado, el francés incurre en otro error con el término *belaterra* (‘sacerdote’), al

¹ “Y oyéndoles hablar, te recuerdan los ladridos de los perros, por lo bárbaro de su lengua. A Dios le llaman *Urcia*; a la Madre de Dios, *Andrea Maria*; al pan, *ogui*; al vino, *ardum*; a la carne, *aragui*; al pescado, *araign*; a la casa, *echea*; al dueño de la casa, *iaona*; a la señora, *andrea*; a la iglesia, *elicera*; al sacerdote, *belaterra*, que significa bella tierra; al trigo, *gari*; al agua, *uric*; al rey, *ereguia*; y a Santiago, *Iaona domne Iacue*”.

² Comentario recogido en la edición de W. Muir Whitehill (1944).

considerarlo procedente del latín *bella terra*. También llama la atención el final nasal en la palabra *ardum* (*ardo* en euskera actual), y la declinación adlativa en la palabra *elicera*, que no significa “iglesia”, sino “a la iglesia”³. Asimismo, la palabra *ur* (‘agua’) aparece en caso partitivo (*uric*). Unas palabras aparecen sin artículo (*gari*) y otras acompañadas de él (*echea*). La presencia del artículo a veces produce una disimilación (*erreguea* > *erreguia*), y a veces no (*echea*, *Andrea*, en lugar, respectivamente, de *echia* y *Andria*).

Otro peregrino que viajó a Santiago fue el alemán Arnold von Harff. Tras un periplo por Roma y Jerusalén, decidió, a finales del siglo XV, peregrinar a Santiago. Como el de Aymeri Picaud, probablemente su paso por Vasconia se limitó a Navarra (Alta y Baja). Escribió una crónica del viaje, publicada en 1860 (E. von Groote, Colonia) con el título *Die Pilgerfahrt des Ritters Arnold von Harff von Cöln durch Italien, Syrien, Aegypten, etc.* En 1922, Henri Gavel, basándose en la edición de Colonia, publicó la parte de la obra que describe el viaje por tierras vascas, con traducción francesa y comentario. En su crónica, von Harff incluyó palabras (sustantivos, numerales) y frases sueltas.

Pascaysche spraich Item *ogea* broyt; *arduwa* wijn; *oyra* wasser; *aragi* fleysch ; *gasta* keyss; *gaza* saltz; *oluwa* hauer; *huetza* stroe; *norda* wer is dae; *schambat* wat gilt dat; *hytzokosanma* eyn wirt ‘etkekojauna’; *gangon dissila* got gheue dir guden morgen; *schatuwa ne tu so gausa moissa* schoin junfrau kumpt bij mich slaeffen; *zo tzellen bat* eyn; *bij* tzwey; *yron* drij...⁴

Otros forasteros han recogido en alguna de sus obras breves vocabularios vascos, pero no como resultado de un “trabajo de campo” hecho sobre el terreno, sino valiéndose de materiales ajenos. Tal es el caso del humanista siciliano Lucio Marineo Sículo, que en *De rebus Hispaniae memorabilibus*, 1530 (1533), incluye un breve vocabulario vasco que arranca del siguiente modo: “Vocant itaq. Vascones Coelum, Cerúa. Terram, Lurra. Solem, Egúzquia. Lunam, Irarguía. Stellam, Içarra. Nubem, Odéya. Panem, Oguía (...)”⁵. Como puede observarse, este texto tiene la particularidad de que las palabras vascas aparecen acentuadas. Como von Harff, Marineo Sículo incluye una lista de numerales vascos traducidos.

En torno a 1905, Jón Helgason halló un manuscrito con dos glosarios en el Instituto Arnamagnæan de la Universidad de Copenhague. Se trata de *Vocabula gallica* y *Vocabula bifcaica* (“Palabras vizcaínas”), del siglo XVII, conocidos como *Glossaria*

³ Michelena (1964, 50) no descarta que dicha palabra esté en forma nominativa (“la iglesia”), tal como ocurre en la subvariedad dialectal llamada “salacenco” (del valle de Salazar, Navarra).

⁴ Traducción al castellano de las palabras vascas: *ogea* ‘pan’, *oyra* ‘agua’, *aragi* ‘carne’, *gasta* ‘queso’, *arduwa* ‘vino’, *gaza* ‘sal’, *oluwa* ‘avena’, *huetza* (quizás remita a la palabra vasca *iratzea* ‘helecho’, si bien von Harff la traduce *stroe*, en alemán actual *Stroh* ‘paja’), *norda* ‘quién es’, *schambat* ‘cuántos’, *hytzokosanma* ‘señor de la casa’, *gangon dissila* ‘que Dios te de los buenos días’, *scatuwa ne tu so gausa moissa* (uno de los posibles significados es “hermosa joven, acuéstese conmigo”), *bat* ‘uno’, *bij* ‘dos’, *yron* ‘tres’...

⁵ “Así que llaman los vascones al cielo Cerúa. Tierra: Lurra. Casa: Echéa. Sol: Egúzquia. Luna: Irarguía. Estrella: Içarra. Nube: Odéya. Pan: Oguía. Vino: Ardáoa (...)”

duo vasco-islandica. Los balleneros vascos (en su mayoría vasco-franceses, de la provincia llamada Labort) llegaron a Islandia y en los puertos se relacionaron con los nativos del lugar, debido a lo cual surgió un pidgin vasco-islandés con elementos de otras lenguas (inglés, castellano, francés, etc.). En un manuscrito del siglo XVII (el que dos siglos después encontraría Helgason) se hallan dos glosarios de dicho pidgin: el primero de 16 páginas (517 palabras), y el segundo de 10 (228 palabras). He aquí algunos ejemplos de los dos glosarios:

*Bocata for mi atorra*⁶.
*For ju mala gissuna*⁷.
*For mi presenta for ju biskusa eta sagarduna*⁸.
*Presenta for mi berrua usnia eta berria bura*⁹.

Antes de la irrupción en el panorama cultural vasco del jesuita Manuel Larramendi (que comentaremos más adelante), hubo una serie de iniciativas lexicográficas de interés. Algunos de esos diccionarios han llegado hasta nosotros, y de otros tenemos noticia, pero no se han conservado. Entre los que conservados destacan los siguientes:

*Dictionarium Linguae Cantabrigiae - Bocabularioa ezqueraz jaquiteco eta ezqueraz verba eguiteco*¹⁰ (1562). Se trata del primer diccionario vasco. Es obra de Niccolò Landucci, escritor italiano, nacido en Lucca de Toscana (s. XVI.). Sin embargo, este diccionario no fue publicado hasta 1958, por iniciativa de Luis Michelena y Manuel Agud. El purismo que ha prevalecido durante siglos entre muchos vascófilos (enemigos acérrimos del préstamo lingüístico, es decir, de una característica común a todas las lenguas en su desarrollo) provocó que esta magna obra fuera relegada por recoger palabras de origen románico, es decir, por tomar como vascas palabras vascas de tradición secular. En nuestros días, en cambio, al habernos zafado en gran parte de tales prejuicios puristas, esta obra goza de la estima que merece, precisamente por recoger palabras vetadas en otros diccionarios, los cuales sí adolecían del citado prejuicio purista. En el título de la obra se da cuenta del novedoso objetivo que Landucci se fijó con este diccionario: facilitar el aprendizaje de la lengua vasca.

En el siglo XVII, Silvain Pouvreau escribió el *Dictionnaire basque-français*, no publicado hasta la fecha. Este francés de nacimiento decidió aprender euskera porque lo hablaba Jean Duvergier de Hauranne, abad de Saint Cyran, del cual era secretario. Una vez en el País Vasco-francés, se convirtió en miembro relevante de la Escuela de Sara, movimiento literario en euskera formado por sacerdotes cuya figura más relevante fue Pedro de Axular, párroco de Sara (pequeña población labortana) y autor de la obra ascética *Guero* ‘Después’, fundamental en la historia de la literatura vasca.

⁶ Traducción: “Límpiame la camisa”. *Atorra* es palabra vasca que significa “camisa”.

⁷ Traducción: “Eres un hombre malo”. *Gissuna* remite a la palabra vasca *gizona* ‘hombre’.

⁸ Traducción: “Te daré bizcocho y sidra”. *Sagarduna* remite a la palabra vasca *sagardoa* ‘sidra’.

⁹ Traducción: “Dame leche caliente y mantequilla fresca”. *Berrua* remite a la palabra vasca *beroa* ‘caliente’; *usnia* a *esnea* ‘leche’; *berria* significa “nuevo”.

¹⁰ Vocabulario para saber euskera y hablar en euskera.

También merece nuestra atención el *Dictionarium latino-cantabricum* (manuscrito de s. XVIII no publicado hasta 1989), obra de Pierre d'Urte. Este escritor, nacido en San Juan de Luz, fue un fraile capuchino que se convirtió en pastor protestante. Las tres obras que escribió no fueron publicadas hasta después de su muerte: una traducción de la Biblia (Oxford, 1894), *Grammaire Cantabrique basque* (1900), y el mencionado *Dictionarium Latino-Cantabricum*, para el cual, con toda seguridad, se debió de inspirar en un diccionario latín-inglés.

Desgraciadamente, otros diccionarios de los que tenemos noticia, también del s. XVIII, han sido dados por desaparecidos. Nos referimos al de Joanes d'Etcheberry de Sara (diccionario cuatrilingüe euskera-francés-latín-castellano), el de Jacques Belarena, el del franciscano Dominique Bidegaray, y el de Melchor Oyanguren.

En 1745, el jesuita Manuel Larramendi publicó su *Diccionario trilingüe*. La mayor parte de la obra de Larramendi está encaminada a la defensa del vascoence contra las opiniones de aquellos que, como Juan de Mariana, describían el euskera como “linguam rudem, et barbaram, cultumque abhorrentem” (‘lengua ruda, bárbara e incapaz de cultivo’). Larramendi entra de lleno en la polémica y escribe, por lo tanto, en castellano. Su *Diccionario trilingüe* hay que enmarcarlo en ese contexto. Es una obra monumental, escrita y pensada para aquellos que pudieran achacar al euskera pobreza léxica. Toma como base las voces castellanas del Diccionario de la RAE y pone traducción euskérica y latina. La letra A es la más extensamente tratada. Esta obra presenta, entre otras, las siguientes características:

- a) creación de neologismos mediante composición o derivación¹¹. Sin embargo, Larramendi no es radical en el rechazo del préstamo y, de hecho, acepta los incorporados al euskera tiempo ha (v.gr. *eliza* ‘iglesia’). En ocasiones da por bueno el préstamo (*penitencia*), pero proponiendo neologismos como voces alternativas (*miñaria*, *gaitzondorea*)¹². Considera que hay que buscar las voces oportunas “tomándolas de otras lenguas”, “inventándolas” o “formándolas de sus fecundas raíces”.
- b) otras veces opta por la paráfrasis. Por ejemplo, para la voz castellana *adúltero*, presenta tres opciones: paráfrasis (*besterenaz araguzco becatugillea* ‘el que comete pecado carnal con otra persona’), neologismo (*besterenganaria*, formado por *beste* ‘otro’ más la marca de adlativo *-rengana* y el sufijo de tipo agentivo *-ri*), y préstamo (*adulteroa*). Incurre en la obsesión etimologista de explicar de forma disparatada voces castellanas, latinas, italianas, etc. a partir del euskera. Veamos algunos ejemplos:
 - estandarte: “es voz Bascongada, o de *estuanda arte*, que significa está en aprieto hasta tanto, o entre tanto, y así lo están los enemigos mientras no ven

¹¹ No obstante, afirma que “solas tres voces son de mi invención”. Se trata de *sutumpa* ‘cañón de artillería’, *godaria* ‘chocolate’ y *surrautsa* ‘polvo de tabaco’.

¹² Dice a este respecto: “Y no obstante los pongo, porque además de averlas hecho suyas la lengua, y ser usuales, y corrientes, su significado le entienden todos tan bien, y aun mas facilmente que el de las voces propias Bascongadas”.

- abatido el estandarte contrario; o de *eztanda arte*, que significa hasta reventar, y con tal tesón le han de seguir los soldados, y mantener el alférez”.
- amar: “tomóse del bascuence *amá* madre; porque amar significa una afición y cariño especial”.
 - héroe: “hombre famoso, de inmortal fama (...) Esta voz, que la usan griegos y latinos, viene del bascuence *eroa*, loco de atrevido, y en las hazañas de los héroes hubo mucho de eso”.
 - ley: “esta voz, y la latina *lex legis*, pienso que vienen del vascuence *legue*, *leguea*, que significa lo mismo, y es síncope de *leique*, *leguique*, y significa lo que puede hacerse, y la ley es la regla de lo que puede hacerse”.
- c) cree que en euskera, lengua perfecta, la relación significante-significado no es arbitraria. Así, por ejemplo, “*humilla* sale de *humé illa*, criatura apagada y como muerta, y es lo que oportunamente se dice del humilde”.

Larramendi veía el euskera como lengua matriz, antigua, perfecta, filosófica, fácil, cortés, rica en dialectos, etc. El caso es que no se sabe cuándo iba en serio y cuándo se guaseaba de sus oponentes. Además, fue el precursor de toda una escuela de etimologistas poco fundamentados, desde Chaho hasta Arana.

Pasemos al s. XIX: otra figura importante en la historia de la lexicografía vasca es el padre del nacionalismo vasco, Sabino Arana y Goiri (1865-1903). En la formación de sus ideas sobre la lengua, quien más le influyó fue el sacerdote Pablo Pedro Astarloa, autor entre otras obras, de *Apología de la lengua vascongada* y *Los Discursos filosóficos sobre la lengua primitiva o Gramática y análisis razonada de la euskara o vascuence*. Pero, según Tovar (1980: 167), hay una gran diferencia entre Astarloa y Arana:

Lo que en Astarloa eran especulaciones basadas en un conocimiento profundo de la lengua vasca y en ideas tradicionales que hacían de los vascos, conservadores de la lengua primitiva, los más auténticos españoles, no contaminados de fenicios ni romanos ni godos ni moros, en Arana-Goiri se vuelve índice de una nacionalidad (...) que debe separarse de España.

Arana intentó eliminar de la lengua vasca cualquier rastro de otras lenguas, aun a riesgo de crear una neo-lengua alejada de la tradición. Aunque pudiera parecernos esta postura similar a la de Manuel Larramendi, existe entre las dos una diferencia fundamental, que pone de relieve Ricardo Gómez (1991: 30).

En este sentido, son difícilmente comparables los neologismos larramendianos — circunscritos como he señalado al ámbito de las voces técnicas— con los aranistas, que pretenden desterrar del euskera todo aquello que pueda recordar a las lenguas circundantes, a veces con curiosos resultados. Debo decir que actualmente el euskera conserva más neologismos aranistas que de aquellos salidos de la pluma de Larramendi, los cuales en su mayoría han tenido que cruzar una senda muy tortuosa para poder sobrevivir.

Arana formuló unos cuantos principios lingüísticos, sin preocuparse de fundamentarlos ni discutirlos (igual que sus principios históricos). Su euskera tuvo buena acogida en las tres primeras décadas del siglo XX. Su sistema ortográfico en parte triunfó (los grafemas /x/ y /tx/), y en parte fracasó (grafemas con signos diacríticos, tales como /t̃/, que representa la vibrante múltiple, y /l̃/, que representa el sonido lateral palatal (*txakuña* ‘perro’, *ilargi* ‘luna’). En cuanto al léxico, optó, como Larramendi, por la creación de neologismos que sustituyeran las voces vascas prestadas de otras lenguas (propone, por ejemplo, *donoki* para suplir a *zeru*, procedente de *cælum*) o que sirvieran para expresar nuevas realidades (*urrutizkina* ‘teléfono’). La propuesta de Arana y sus seguidores triunfó parcialmente: han llegado hasta el euskera actual términos de referencia estrictamente vasca: *ikurriña* (bandera vasca), *Jaurlaritzza* (Gobierno Vasco), *lehendakari* (presidente del Gobierno Vasco), *Ertzaintza* (Policía Autónoma Vasca), *batzoki* (sede social del Partido Nacionalista Vasco), *gudari* (soldado vasco durante la Guerra Civil), *aberri* (patria vasca), *abertzale* (patriota vasco), *ikastola* (escuela primaria donde las enseñanzas se imparten en euskera). También han logrado una gran difusión algunos antropónimos que inventó (*Joseba*, *Edurne*, *Iker*, *Josu*, *Kepa*, etc.).

Resulta sorprendente que dos coetáneos y paisanos (Sabino Arana y Miguel de Unamuno), desde posiciones ideológico-lingüísticas opuestas, llegaron a coincidir en la postura de negarle al euskera su legítimo derecho al préstamo léxico. Uno, Arana, defendía que el euskera podía llegar a convertirse en vehículo de cultura, en lengua “histórica”; en cambio, para Unamuno, el euskera era una lengua esencialmente oral, aglutinante, “intrahistórica”, típica de una sociedad militar, y la sociedad industrial requería lenguas flexivas (como, huelga decirlo, el castellano). Pues bien: ambos negaron a la lengua vasca poderse aprovechar del acervo léxico foráneo. Unamuno creía que el euskera, al no ser lengua románica, no tenía derecho a abastecerse del latín. El criterio es indefendible: el latín bebió del griego, el inglés del latín, etc.

Coetáneo de Arana fue el primer presidente de la RALV, Resurrección María Azcue, quien publicó en 1905 su *Diccionario vasco-español-francés*, de decisiva influencia en dos campos bien distintos: entre escritores y oradores, y entre lingüistas. Sus preferencias se inclinan por la lengua hablada, pasada por un tamiz purista. También rechaza neologismos, por no ser populares. Asimismo, prescinde de préstamos (su gran error), pero sin incurrir en extremismos. Dice al respecto: “En cuanto a las voces exóticas, he incluido aquellas que no tienen equivalente castizo y han tomado carta de naturaleza en el idioma; como ELIZA ‘iglesia’; LEGE ‘ley’; ERREGÉ ‘rey’; LIBURU ‘libro’; MEZA ‘misa’, etc.” (p. 121). Intentó prescindir de todo lo que pareciera proceder de Larramendi o de alguna otra fuente sospechosa, pero no siempre lo consiguió: a veces introdujo vocablos de escritores influidos por Larramendi (por ejemplo, la palabra *andeza* ‘edema’, que utilizaba Añibarro).

Como es sabido, en 1968 se dieron los pasos definitivos hacia la creación del *euskara batua* (vasco unificado, estándar). Y uno de los aspectos de la lengua que resultaba preciso unificar era, como es obvio, el del léxico, tanto en lo concerniente a la forma de las palabras antiguas como en lo que respecta a las palabras de nuevo cuño.

Se consideran palabras antiguas las arraigadas en la lengua desde antaño, aunque se trate de préstamos. En efecto, palabras como *bake* ‘paz’ o *lore* ‘flor’, de origen

latino, son tan vascas como etxea ‘casa’. La RALV vio la necesidad de incluir el léxico en la unificación por diferentes razones:

1. existencia de diferentes voces dialectales para expresar un mismo concepto. Ejemplos: *bekoki - kopeta* ‘frente’; *etorri - jin* ‘venir’. No se rechaza ninguna, pero se apuesta por las de mayor extensión y frecuencia.
2. diferente alcance de una voz, según dialectos. Ejemplos: *anaia* (en vizcaíno significa “hermano de varón” y en el resto de dialectos, simplemente, “hermano”, tanto de hombre como de mujer); *behatza* (en vizcaíno significa “dedo del pie”; en guipuzcoano, “dedo del pie o de la mano”).
3. diferentes variantes fonéticas dialectales de una misma voz. Ejemplos: *berri - barri* ‘nuevo’, *irten - urten* ‘salir’ (las segundas variantes son las del dialecto vizcaíno). Se apuesta por el rechazo de variantes locales que se traten de meros fonetismos.

La RALV decidió que había que aceptar las formas comunes y más antiguas (*arima* ‘alma’, *probexu* ‘provecho’) en detrimento de las marginales o recientes (*anima*, *protxu*). Por otro lado, admitió que toda lengua viva necesita constantemente de palabras nuevas, por lo que las forma, bien con recursos propios (composición y derivación), bien recurriendo a préstamos, que tienen que ajustarse al genio de la lengua. Así, por ejemplo, la prótesis vocálica típica del euskera para evitar palabras que comiencen con la consonante vibrante (erregé ‘rey’) se consideró necesaria en los préstamos de nuevo cuño (*erradiografía*). La duda que se plantearon los académicos fue la siguiente: ¿en los préstamos es preferible optar por una forma próxima a la original (*psykologia*) o una adaptada a la fonética propia (*sikologia*)? Michelena, precursor del *euskara batua*, era, con buen criterio, partidario de la simplificación o de buscar un término medio.

Resulta difícil establecer un léxico *batua*, es decir, unificado, cuando se trata de conceptos que en los dialectos vasco-españoles se expresan con un préstamo del castellano y en los dialectos vasco-franceses con un préstamo del francés. La situación de lenguas en contacto depara otros muchos casos de complejidad léxica:

- En ocasiones nos encontramos ante polisemia en castellano, pero no en euskera. Eso ocurre con la voz *sonido*, que se traduce al euskera según se trate de un término fonético (*hots*) o físico (*soinu*).
- A veces puede que exista polisemia en euskera, pero no en castellano. Por ejemplo, la palabra *aizurra* ‘azada’ tiene también, en sentido figurado, el significado de “borrachera”.
- En una situación lingüística diglósica como la que presenta el euskera respecto al castellano o al francés, se corre el riesgo del calco automático en fraseología, argot, etc. Así, por ejemplo, los vascos peninsulares utilizan la voz *ligatu* ‘ligar’, pero no los vascos continentales. En ocasiones se han presentado propuestas de extender interdialectalmente voces fraseológicas de tal o cual comarca o población, pero no deja de tratarse de una iniciativa artificial.
- Toponimia: resulta verdaderamente sorprendente la falta de un criterio único a la hora de establecer los topónimos “oficiales”. En ocasiones, el nombre oficial se toma del euskera (*Bizkaia*), a veces del castellano (*Bilbao*), y a veces se opta por el compuesto, anteponiendo, bien la voz castellana (*Vitoria-Gasteiz*), bien la vasca (*Donostia-San Sebastián*). En algunos casos, el nombre oficial en euskera no coincide con el propuesto por la Academia:

Pamplona tiene como nombre vasco oficial *Iruña*, a pesar de que la RALV propusiera la variante *Iruñea*). Desde nuestro punto de vista, lo lógico sería que no existiese una denominación oficial, y que se escriba y diga *Bizkaia* y *Bilbo* cuando nos expresamos en euskera, y *Vizcaya* y *Bilbao* cuando nos expresamos en castellano. Pero a este respecto, parecemos nadar contracorriente.

Por otro lado, la RALV elaboró una lista de términos de toponimia foránea, en la cual encontramos ciertas contradicciones respecto a la grafía: no se entiende, por ejemplo, que, aun tratándose de un mismo sonido, a veces se recurra al grafema vasco y a veces al castellano (*Kordoba* vs. *Salamanca*). El criterio que utiliza la RALV (muy discutible) es adaptar al alfabeto vasco los topónimos históricamente relacionados con Euskal Herria¹³. Este criterio, eso sí, puede permitir a veces diferenciar lugares con idéntico topónimo: la RALV determinó que la Córdoba andaluza sea en euskera *Kordoba*, y la argentina *Córdoba*.

Pasemos ahora a analizar las últimas contribuciones a la lexicografía vasca.

El profesor Ibon Sarasola es autor del diccionario euskera-euskera *Hautal- Lanerako Euskal Hiztegia* ‘Diccionario selectivo’ (1984-1995), en el que recoge el uso que han tenido a lo largo de la historia tanto las palabras más antiguas como las de menor recorrido. Es una obra muy útil para escritores y traductores, porque les aporta valiosos criterios en la elección del léxico.

Entre los numerosos diccionarios euskera-castellano/castellano-euskera, tan necesarios en el proceso de *euskaldunización*, cabe destacar dos que, curiosamente, datan del mismo año: *Hiru Mila Hiztegia* ‘Diccionario Tres Mil’ y *Elhuyar Hiztegia* ‘Diccionario Elhuyar’, publicados en 1996.

Por otro lado, Michelena, con un gran equipo de colaboradores, inició en 1987 la elaboración de un gran diccionario euskera-euskera: *Orotariko Euskal Hiztegia - Diccionario General Vasco*. Pero falleció incluso antes de que el primer volumen viera la luz. A su muerte, cogió el testigo Ibon Sarasola. La obra, concluida en 2005, está desde 2009 accesible en Internet (http://www.euskaltzaindia.net/oe/jaisteko_gunea). El *Orotariko Euskal Hiztegia - Diccionario General Vasco* no es un diccionario normativo, sino que recopila el corpus tradicional del euskera y reúne y sistematiza el léxico de todos los tiempos y lugares. Tampoco es un diccionario etimológico, si bien aporta información sobre el origen de determinadas palabras, principalmente cuando se trata de casos discutibles.

Por otro lado, en 2000, la RALV publicó el *Hiztegi Batua* ‘Vocabulario Unificado’, de carácter normativo y con 20.000 entradas. Se trata de un listado de las voces que han de formar parte del *euskara batua*. Este vocabulario se basa en dos grandes corpus: el del *Orotariko Euskal Hiztegia - Diccionario General Vasco* y el de EEBS (Egungo Euskararen Bilketa Sistematikoa/ Recogida Sistemática del Euskara Actual), elaborado con la ayuda de UZEI (Centro Vasco de Terminología y Lexicografía) y formado por una muestra de textos publicados entre 1900 y 1996. La reedición del *Hiztegi Batua* de 2008 recoge aproximadamente 40.000 entradas.

En la actualidad se puede consultar en Internet si una palabra forma parte o no del *Hiztegi Batua* (<http://www.euskaltzaindia.net/hiztegitatua>).

¹³ Al parecer, Córdoba ha estado más relacionada con Euskal Herria que Cuenca.

También es digno de mención el citado UZEI, que desde 1977 ha venido creando diccionarios especializados (de física, política, química, etc.) multilingües que han contribuido a la normalización y unificación de la lengua vasca. La base de datos terminológica de UZEI está accesible en Internet (http://www1.euskadi.net/euskalterm/indice_c.htm). Los trabajos de UZEI recibieron el varapalo de Michelena (1981), que les achacó falta de rigor metodológico y dependencia lingüística respecto del castellano a la hora de incorporar préstamos.

3. Derivación y composición

Como se ha apuntado anteriormente, para subvenir a la necesidad de vocablos nuevos, el euskera cuenta, entre otros, con tres caminos: composición, derivación y préstamo. Este último se convirtió en blanco de los dardos puristas.

La derivación puede definirse como la obtención de una palabra nueva mediante la aplicación de un determinado sufijo (a veces prefijo o infijo). Por ejemplo, el sustantivo abstracto *ulermen* ‘comprensión’ procede del lexema verbal *uler* ‘entender’ y el sufijo nominalizador *-men*.

Composición, en cambio, es el procedimiento por el cual, a partir de la unión de dos o más palabras, se crea una nueva. Por ejemplo, *oin* ‘pie’ y *harri* ‘piedra’ dan lugar al sustantivo *oinarri* ‘base’, ‘fundamento’.

Cuando se unen en una misma palabra dos o más sufijos derivativos cabe hablar de “sobrderivación”. Por ejemplo, si le añadimos el sufijo de sustantivos abstractos *-tza* al derivado *artzain* (sustantivo *ardi* ‘pastor’+ sufijo *zain* ‘cuidador’), obtenemos la voz *artzaintza* ‘pastoreo’, ‘oficio de pastor’.

Muchas de las partículas que hoy se usan como sufijos parece que anteriormente fueron palabras, de lo cual podemos inferir que composición y derivación, en el fondo, serían una misma cosa.

Tanto en derivación como en composición se producen cambios fonéticos: adición (de una *t* epentética): *su* ‘fuego’ + *ondo* ‘junto’ > *sutondo* ‘(rincón) junto al fuego’; supresión (de vocal final): *harri* ‘piedra’ + *pe* ‘debajo’ > *harpe* ‘caverna’; cambio vocálico en *a* (*baso* ‘bosque’ + *piztia* ‘bestia’ > *basapiztia* ‘bestia salvaje’), supresión + adición (supresión de *di* y adición de *t*): *ardi* ‘oveja’ + *zain* ‘cuidador’ > *artzain* ‘pastor’; supresión + cambio (supresión de *a* final y cambio de *r* en *l*: *euskara* ‘lengua vasca’ > *euskal* ‘relativo a la lengua vasca’.

3.1. Derivación

En euskera hay pocos prefijos, y muchos de ellos han sido tomados del latín o del castellano. En castellano, en cambio, existe una gran variedad de prefijos, procedentes del latín y el griego. He aquí unos pocos ejemplos de prefijos vascos, de los cuales los dos primeros son préstamos: *a-* (*amoral*), *auto-* (*autogobernu*), *aurre-* ‘delante’ (*aurrealde* ‘parte delantera’), *bakar-* ‘solo’ (*bakarriketa* ‘monólogo’).

Respecto a los infijos, que sepamos, sólo existe uno: el causativo *-ra*, en verbos como *eragin* ‘provocar’ (derivado de *egin* ‘hacer’); *erakarri* ‘atraer’ (derivado de *ekarri* ‘traer’); *irakatsi* ‘enseñar’ (derivado de *ikasi* ‘aprender’).

Los sufijos son, con diferencia, los más abundantes. Por ejemplo, el sustantivo *egile* ‘creador’ está formado por el lexema verbal *egin* ‘hacer’ y el sufijo agentivo *-le*.

En el euskera primitivo apenas había sustantivos abstractos. Éstos llegaron, por influencia del latín, vía sufijos, cuando los clásicos vascos necesitaron introducir en su literatura pensamientos (y, por tanto, conceptos) abstractos.

El castellano hace uso (y abuso) de este tipo de sustantivos. En euskera se suele recomendar sustituirlos, en la medida de lo posible, por nominalizaciones verbales o expresiones alternativas. Hay quienes afirman que en castellano el sustantivo es prioritario respecto al verbo, y en euskera el verbo lo es respecto al sustantivo. Sin entrar en pormenores gramaticales que exceden las pretensiones de este trabajo, veamos un ejemplo: un enunciado castellano como “si quieres, puedes mejorar la financiación de tu coche”, se traduciría literalmente al euskera del siguiente modo: “*Nahi baduzu, zure autoaren finantzazioa hobetu dezakezu*”¹⁴. Sin embargo, resulta más natural recurrir al verbo *finantzatu* en detrimento del sustantivo abstracto *finantzazioa*: “*Nahi baduzu, hobeto finantza dezakezu zure autoa*” (lit. ‘Si quieres, puedes financiar mejor tu coche’).

3.2. Composición

La elipsis es, en palabras de Villasante (1974: 12) el alma de la composición. La composición es “una unión íntima, cuya alma, secreto y razón radica en la elipsis”, la cual consiste en la supresión de:

- la conjunción copulativa *eta* ‘y’. Ejemplo: *txuri-urdin* ‘blanquiazul’.
- sufijo *-dun* (‘que tiene’). Ejemplo: *hanka-luze* ‘patilargo’ (derivado de *hanka luzedun* ‘que tiene patas largas’).
- la conjunción disyuntiva *ala* ‘o’. Ejemplo: *ezbaian dago* ‘está dudando’ (derivado de *ez ala baian dago*, lit. ‘está en no o en sí’).
- un caso declinativo, normalmente con valor posesivo. Es la elipsis más frecuente. Ejemplo: *txori-etxe* ‘caserío abandonado’, lit. ‘casa de pájaros’. Hay una relación entre los dos términos de tipo regente (el segundo)-regido (el primero).
- toda una frase. Ej: *jan txakur* ‘perro que no hace más que comer’ (lit. ‘perro-comer’).

Es frecuente, como ya indicamos anteriormente, que el primer elemento o vocablo de la composición aparezca algo abreviado, alterado, de conformidad con ciertas leyes fonéticas.

Ante una misma noción semántica, el euskera puede recurrir a la resolución adjetival o a la composición. Por ejemplo, el sintagma nominal “problemas sociales” puede expresarse con el compuesto *gizarte arazoak* (‘problemas de sociedad’), del tipo [nombre + nombre] o con el sintagma *arazo sozialak* (‘problemas sociales’), del tipo [nombre + adjetivo].

¹⁴ También podríamos haber recurrido a los derivados *finantzaketa* o *finantzamendu*. El primero tiene un sufijo nominalizador “genuinamente” vasco; el segundo, en cambio, cuenta con un sufijo de origen latino-románico.

Hay que distinguir la composición de lo que Villasante llama “composición impropriamente dicha” (1974: 23), en la que no existe elipsis. Hay varios tipos:

- a) yuxtaposición: se sitúan juntas, una al lado de otra, dos palabras (por ejemplo, sustantivo + adjetivo), siguiendo el orden normal. La unión sirve para designar un nuevo concepto. Tal es el caso del sustantivo *udaberri* (‘primavera’, lit. ‘verano nuevo’). La yuxtaposición tiene las mismas leyes fonéticas que la composición (por ejemplo, la pérdida de *-a* orgánica en trisílabos: *anai-arrebak* ‘hermanos’, lit. ‘hermanos-hermanas’).
- b) compuestos onomatopéyicos: repetición de palabra con cambio de vocal (en castellano, por ejemplo, “tic-tac”) o de consonante. Ejemplo: *binbilin-bonbolon* (onomatopeya del hecho de caer rodando), *handi-mandi* (‘potentado’, derivado del adjetivo *handi* ‘grande’).
- c) locuciones o perifrasis verbales compuestas (dos verbos, o verbo + nombre). La locución puede estar formada por el sufijo causativo *arazi*, y los verbos *egin* ‘hacer’, *eman* ‘dar’, *etsi* ‘reputar’, *hartu* ‘tomar’, etc. Ejemplos: *geldiarazi* ‘hacer parar’, *negar egin* ‘llorar’ (lit. ‘hacer llanto’), *aditzera eman* ‘dar a entender’, *gaitzetsi* ‘desaprobar’, *min hartu* ‘hacerse daño’.

4. El préstamo

Por razones históricas de todos conocidas, gran parte del léxico vasco es de origen foráneo. Predominan, como es obvio, los préstamos latinos, castellanos, y franceses. Los préstamos se adaptan a las particularidades fonéticas del euskera. Veamos algunos ejemplos:

- a) final de palabra:
 - *gen* > *jina* (*imajina* ‘imagen’).
 - a las palabras que en español acaban en *d* o *r* se les agrega una *e* final (*kolore*).
 - *ón* > *oi* (*kamioi*), salvo si delante de *-ón* aparecen las sílabas *ni*, *ci*, *gi*, *si*. (en tal caso, *ón* > *o*), como en *konstituzio* (en lugar de **konstituzioi*).
 - *o* > *u* (*zirkulu*). Sin embargo, hay excepciones (*katoliko*).
 - formas participiales: los participios de la primera conjugación castellana se adaptan al euskera con la terminación *-atu* (*pintatu*). Los participios de la segunda y tercera conjugación castellana se adaptan con la terminación *-itu* (*mugitu* ‘mover’, *sentitu* ‘sentir’).
- b) principio de palabra:
 - sonorización de oclusiva sorda inicial de palabra (*bake* ‘paz’).
 - prótesis vocálica para evitar que la palabra comience con consonante vibrante (*arrosa* ‘rosa’, *errepublika*).
 - *-s* (apicoalveolar) > *z* (predorsal): *zapore* ‘sabor’. Si se trata de un préstamo reciente, se mantiene el grafema /s/ original (*semantika*).

c) interior de la palabra:

- sonorización de consonante oclusiva sorda tras consonante sonora *l, n* (*aldare* ‘altar’).
- africación (neutralización) de sibilante fricativa ante *l, r, n* (*saltsa* ‘salsa’).
- - caída de nasal intervocálica (*katea* ‘cadena’).
- lenición (*zeru* ‘cielo’).
- *j* intervocálica en sílaba final > *l, ll* (*teilatu* ‘tejado’). Esta alteración quizá se deba a que estas palabras pasaron al euskera a través del romance aragonés.

En otras ocasiones, un préstamo latino está, curiosamente, más próximo en lo fonético al vascuence que al castellano:

- las vocales latinas *E, O* tónicas diptongan en castellano (*ue, ie*), pero no en euskera (*joko* ‘juego’).
- las oclusivas sordas intervocálicas del latín en euskera se mantienen sordas, pero en castellano sonorizan (*ezpata* ‘espada’).
- las vocales latinas *i, u* breves se mantienen en euskera, pero en castellano abren. Por ejemplo, *pix, picis* da lugar, en euskera, a *bike*, y en castellano, a *pez*.

Finalmente, los cultismos presentan en euskera respeto ortográfico, aunque no fonético, en grupos tales como *ns, kt*, etc.

Ya hemos indicado que la avalancha de préstamos provocó un movimiento de reacción purista, el cual despreció palabras patrimoniales (pero prestadas) y creó un nuevo léxico vasco con obsesión neologista y procedimientos casi esperantistas.

4. Conclusiones

La historia de la lexicografía vasca puede resumirse en tres ideas fundamentales:

- la importancia de las aportaciones de personas foráneas (desde Picaud a Pouvreau pasando por Landucci) que, por una u otra razón, se interesaron por el léxico vasco.
- la perniciosa influencia que ha tenido en la lexicografía vasca el prejuicio purista según el cual el euskera, lengua antigua y perfecta, era, además, y a diferencia de, por ejemplo, las lenguas románicas, pura, por lo cual los apologistas negaban a la lengua que decían defender el derecho a abastecerse de caudal léxico foráneo, cuando el préstamo es precisamente una de las bases de la evolución y supervivencia de toda lengua.
- Luis Michelena y su equipo de colaboradores sentaron las bases de la lexicografía vasca moderna y publicaron una obra magna, el diccionario euskera-euskera *Orotariko Euskal Hiztegia - Diccionario General Vasco*, en el cual se define cada palabra y se recoge su historia y su uso.

Por otro lado, la lengua vasca ha mostrado una capacidad notable para incorporar a su léxico nuevas voces por la vía de la composición, la derivación y el préstamo. Por el bien del euskera, no podemos renunciar a ninguno de ellos, ni abusar de

ninguno de ellos. Hay que buscar ese justo término medio que siempre defendió el maestro Michelena.

Bibliografía

- AZCUE, Resurrección María de (1905-1906): *Diccionario Vasco-Español-Francés*. Edición empleada: Bilbao, RALV, 1984.
- BAKKER, Peter; BILBAO, Gidor; DEEN, Nicolaas Gerard Hendrik; HUALDE, José Ignacio (1991): *Basque Pidgins in Iceland and Canada*. Anejos del Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo, XXIII, Universidad del País Vasco.
- DEEN, Nicolaas G.H. (1937): *Glossaria duo vasco-islandica*. Amsterdam: H.J. París. Reedición: Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo, 25-2, 1991, 321-426.
- D'URTE, P. (1715): *Dictionarium latino-cantabricum*, Londres. Reedición: P. Urkizu (ed.) San Sebastián: Estudios Universitarios y Técnicos de Guipúzcoa, 1989.
- GÓMEZ, Ricardo (1991): "El legado de Manuel Larramendi", *Ínsula*, 534, 29-30. Accesible en: <http://hal.archives-ouvertes.fr/docs/00/10/63/75/PDF/LarInsula.pdf>
- HARFF Arnold von (1860): *Die Pilgerfahrt des Ritters Arnold von Harff von Cöln durch Italien, Syrien, Aegypten, etc.* Colonia: E. von Grootte.
- HUALDE, José Ignacio (1991): "Foreword to *Glossaria duo vasco-islandica*", Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo, 25-2, 317-320.
- HUALDE, José Ignacio (1991): "Iceland basque pidgin", Anuario del Seminario de Filología Vasca Julio de Urquijo, 25-2, 427-438.
- LANDUCCI, Niccolò (1562): *Dictionarium linguae cantabrigae*. Agud & Mitxelena (ed.), San Sebastián: Diputación Foral de Guipúzcoa, 1958. Reedición: Knörr & Zuazo, 1998.
- LARRAMENDI, Manuel (1745): *Diccionario Trilingüe del Castellano, Bascuence y Latín*. San Sebastián: Bartolomé Riesgo y Montero.
- MARINEO SÍCULO, Lucio (1533): *De rebus Hispaniae memorabilibus*.
- MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1926): *Orígenes del español*. Madrid: Imprenta de la librería y casa editorial Hernando.
- MICHELENA, Luis (1958): Introducción (al *Dictionarium Linguae Cantabrigae* de N. Landucci, ed. de M. Agud y L. Michelena). San Sebastián: Seminario Julio de Urquijo.
- MICHELENA, Luis (1964): *Textos arcaicos vascos*. Madrid: Minotauro.
- MICHELENA, Luis (1970): *Estudio sobre las fuentes del Diccionario de Azkue*. Bilbao: Centro de estudios históricos de Vizcaya.
- MICHELENA, Luis (1974): "De Lexicografía Vasca. A propósito de Axular-en Hiztegia del Padre Luis Villasante", *Fontes Linguae Vasconum*, 16, 103-121.
- MICHELENA, Luis (1981): "Nuestra irresistible ascensión de la poesía a la ciencia", *Muga*, 19, año III, 5-19.
- MICHELENA, Luis / SARASOLA, Ibon (dir.) (1987-2005): *Orotariko Euskal Hiztegia / Diccionario General Vasco*. Bilbao: RALV. I. A-Ama (1987). II. Ame-Asd

- (1989). III. Ase-Bapuru (1989). IV. Bar-Berp (1990). V. Berr-Daf (1992). VI. Dag-Erd (1992). VII. Ere-Fa (1992). VIII. Fe-Gub (1995). IX. Gud-Jab (1996). X. Jad-Kop (1997). XI. Kor-Maj (1998). XII. Mak-Oal (1999). XIII. Oam-Peb (2001). XIV. Ped-Sua (2002). XV. Sub-Usu (2004). XVI. Ut-Zuz (2005).
- PAGOLA HERNÁNDEZ, Inés (2005): *Neologismos en la obra de Sabino Arana Goiri*. Iker-18. Bilbao: RALV.
- PICAUD, Aimery (1139, 1140): *Liber Sancti Jacobi*. Codex Calixtinus (citamos por la edición de W. Muir Whitehill de 1944, Santiago de Compostela).
- SARASOLA. Ibon (1984-1995): *Hauta-lanerako euskal hiztegia* (9 vol.). San Sebastián: Caja de Ahorros de Guipúzcoa.
- TOVAR, Antonio (1980): *Mitología e ideología sobre la lengua vasca*. Madrid: Alianza.
- UGARTEBURU GASTAÑARES, Iñaki (2003): “Lexicografía especializada en lengua vasca”, in Gutiérrez Rodilla, B. M. (ed.) *Aproximaciones al lenguaje de la ciencia*. Burgos: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua.
- URGELL, Blanca (1997): “Estudios en torno a la historia de la lexicografía vasca”, *Anuario del Seminario Julio de Urquijo*, 31:2. 643-685.
- VILLASANTE, Luis (1974): *Palabras vascas compuestas y derivadas*. Oñate: Editorial Franciscana Aránzazu.
- VILLASANTE, Luis: *El Padre Larramendi y su obra lexicográfica*, *La Gran Enciclopedia Vasca*, II, 169 (1)-479 (2).